

CONCURSO DE ASCENSO 2023 - EDUCACIÓN BÁSICA

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LA FASE EXCEPCIONAL

1

¿Quiénes pueden participar en la Fase Excepcional?

Pueden participar en esta fase los postulantes que no alcanzaron una plaza de ascenso siempre que hubieran superado la puntuación mínima requerida en la Etapa Nacional y que cumplan con los requisitos ante el Comité de Evaluación.



2

¿Cómo se realiza la asignación de las plazas de ascenso en la Fase Excepcional?

En caso quedasen plazas vacantes de ascenso sin asignar a nivel nacional, el Minedu asignará dichas plazas en orden de mérito a nivel nacional, según el puntaje final, sin considerar el grupo de inscripción ni escala magisterial, ni grupo de competencia, hasta el límite presupuestal de las mismas.



3

¿Cuándo se publican los resultados de la Fase Excepcional?

Los resultados se publican el **22 de febrero de 2024**.



4

¿Cuándo se emiten las resoluciones de ascenso de escala de la fase excepcional?

Se emiten del **27 al 29 de febrero de 2024**.



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ
2024